

Guayaquil, Abril 22 de 1992

Señores

Accionistas de Compañía

AGROINDUSTRIAS ANDREA AGRANSA C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía cumplo en manifestarles que he procedido a la revisión de la contabilidad, y al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1991, encontrando que éstos han sido elaborados de acuerdo a los Reglamentos de nuestra legislación, y en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Consecuentemente los Estados Financieros de AGROINDUSTRIAS ANDREA AGRANSA C.A., correspondientes al ejercicio económico 1991, reflejan la realidad económica alcanzada por la empresa.

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente,

  
C.P. HENRY CEDENO U.  
COMISARIO

C.C.: file

MBR/.

